



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2017 - Año de las Energías Renovables"

San Miguel de Tucumán,

20 OCT 2017

VISTO el Expediente N° 29141/2017 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la UNT, mediante Resolución Interna N° 171/2017 solicita la designación del Profesor Alejandro Báez en 6 (seis) hs. cátedra (732) para la asignatura "Historia", a partir del 15 de agosto de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que la Titular de las horas, Prof. Ana María Cudmani se acogió a los beneficios de la jubilación.

Que se ofrece las horas al Prof. Alejandro Báez quien aceptó.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Designar al Profesor **ALEJANDRO BÁEZ** DNI: 30.813.400 como Docente Interino en 6 (seis) hs. cátedra (732) para la asignatura "Historia", a partir del 15 de agosto de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, o antes si las horas se cubren por concurso.

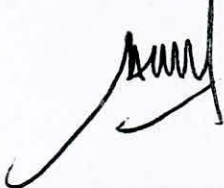
ARTÍCULO 2º.- La Dirección del *Gymnasium* de la UNT queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la UNT.

ARTÍCULO 4º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la UNT a sus efectos.

RESOLUCION N° **1643** **2017**
Pao

7/11


Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán


Srta. MARÍA ALEJANDRA GOMEZ
a cargo del despacho de la Secretaría
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.